

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****709** *RECICLAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta Universal de la expresada Sociedad, celebrada el 13 de febrero de 2018, se acordó por unanimidad la reducción de capital en la cantidad de 828.361,00 euros, por amortización de 828.361 acciones propias en autocartera de la Compañía, números 307.154 al 310.000, 2.005.467 al 2.178.920, 2.181.957 al 2.375.740, 2.513.500 al 2.800.000, 4.000.001 al 4.147.735 y 4.172.521 al 4.196.560, todos inclusive, previamente adquiridas por la misma.

Tras la reducción, el capital social quedó fijado en 3.471.639,00 euros, representado por 3.471.639 acciones de 1,00 euro de valor nominal, modificándose en consecuencia el artículo 7.º de los Estatutos Sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias de la Sociedad.

Campo Real, 15 de febrero de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Ascensio Apaolaza Ibar (persona física representante de Gabinete A3 Asesores Consultores, S.A.).

ID: A180011097-1